

**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

De orden de la Sra. Presidenta del Consejo Social, Dña. María Dolores Hidalgo Martínez, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el **próximo día 1 de diciembre** a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las **17:00 horas** en segunda, de forma no presencial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.
3. Informe y aprobación, si procede, del Límite de Gasto no financiero de la Universidad de Almería para el ejercicio 2021.
4. Informe favorable, si procede, sobre los criterios de elaboración del presupuesto de 2021 de la Universidad de Almería.
5. Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta de asignación individual de los complementos retributivos que supone el reconocimiento de 1 tramo adicional sobre los inicialmente asignados. (Según acuerdos del CG de 16.07.2020)
6. Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta de asignación individual de los complementos retributivos que supone el reconocimiento de 1 tramo adicional sobre los inicialmente asignados. (Según acuerdos del CG de 29.10.2020).
7. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del profesor que se indica, en sustitución de lo acordado el 23 de junio de 2020. [Según acuerdos del CG de 29.10.2020 (PUNTO 9 OD)].
8. Designación, si procede, de los miembros de la Comisión Específica Evaluadora de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería 2020.
9. Informe y aprobación, si procede, de los precios de los cursos y talleres de extensión universitaria. [Art. 81.3.c) LOU].
10. Informe y aprobación, si procede, de los precios del Programa Universidad de Mayores de la Universidad de Almería, así como las retribuciones por hora lectiva de los docentes de ese programa. [Art. 81.3.c) LOU].
11. Informe y Aprobación de la Memoria Anual de Actividades del Consejo Social.
12. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del Máster Oficial en Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación por la Universidad de Almería y la Universidad Rovira i Virgili. [CG 16.07.2020, (PUNTO 6 OD)]
13. Informe favorable, si procede, sobre la ratificación de la modificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Salud, Psicología y Psiquiatría, [CG 16.07.2020, (PUNTO 13 OD)]
14. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de verificación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva. [CG 29.10.2020 (PUNTO 4 OD)].
15. Informe favorable, si procede, La modificación del Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería. [CG 29.10.2020 (PUNTO 5 OD)].
16. Informe favorable, si procede, El Máster Universitario en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos por la Universidad de Almería y Maestría Internacional en Ecología y Manejo de la Vida Silvestre por la Universidad Autónoma de Santo Domingo [CG 29.10.2020 (PUNTO 6 OD)].
17. Informe trimestral sobre la situación económica del Consejo Social.
18. Ruegos y Preguntas.

Almería, 26 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana María Moreno Artés